

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 07/05/2021 y 07/05/2021

Fecha: 06/05/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001310300220180005101	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	ISMAEL SUAREZ LIZCANO	SALUDCOOPE.P.S. ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACION	Neiva, 07 de mayo de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el diez (10) de mayo, se corre traslado a la parte apelante (demandante) por el término de cinco (5) días, para que sustente su recurso de apelación, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/05/2021	07/05/2021	07/05/2021	
41001310300220190028001	Verbal	Otros	ARNULFO VERA SOTO	PEDRO NEL LOSADA ACOSTA	Neiva, 07 de mayo de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el diez (10) de mayo, se corre traslado a la parte apelante (demandada) por el término de cinco (5) días, para que sustente su recurso de apelación, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/05/2021	07/05/2021	07/05/2021	
41001310300520150016201	Ordinario	Declaración de Pertenencia	JOSE MARIA DE VIVERO VERGARA	JUAN MIGUEL CUENCA CLEVES	Neiva, 07 de mayo de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el diez (10) de mayo, se corre traslado a la parte apelante (demandante) por el término de cinco (5) días, para que sustente su recurso de apelación, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/05/2021	07/05/2021	07/05/2021	
41001310500220180014701	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ESPERANZA LUGO LUGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 07 de mayo de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el diez (10) de mayo de esta anualidad, se corre traslado a la parte demandada apelante (Porvenir y Colpensiones), por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tienen presenten sus alegatos, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/05/2021	07/05/2021	07/05/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE ALAS CINCO DE LA TARDE (5PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO
 SECRETARIO